

**ACTA N° 002-2022 COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**  
**CONCURSO EXTERNO N° 006-2022 – EPS SEDACAJ S.A.**

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 09:40 am. del día jueves 24 de noviembre del 2022, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Reuniones de la EPS SEDACAJ S.A., los integrantes del Comité de Selección y Evaluación en su condición de Presidente, el Abg. Zevallos Romero Hugo Enrique con DNI N.º 21514133– Jefe de la Oficina de Asesoría Legal (como suplente del Ing. Huamán Quiliche Luis Enrique, por motivos de viaje de comisión a la ciudad de Lima), Ing. Chávez Álvarez Alfredo con DNI N.º 26674525– Gerente Comercial (e), primer miembro; y Chilón Infante Willy Eduardo con DNI N.º 44940865– Jefe de la División de Recursos Humanos (e) –, segundo miembro.; designados mediante Resolución de Gerencia General N.º 191-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A., para cubrir la plaza de Jefe de la División de Obras y Especialista en Ejecución de Obras. Asimismo, en su condición de VEEDORES participaron como representante del SUTAPAC el Sr. GARCÍA CUEVA TOMÁS con DNI N.º 26609828, y por parte del OCI la Abog. Becerra Ramos Flor Lyly con DNI N° 26723468; con la finalidad de tratar la siguiente AGENDA:

**PRIMER PUNTO: Cierre de Recepción y Evaluación Curricular de los Expedientes de Postulación del Concurso Externo N°006-2022/EPS SEDACAJ S.A.**

El día jueves 23 de noviembre del 2022 a las 00:00 Hrs. se cerró el plazo para la presentación de los expedientes de postulación por mesa de partes de EPS SEDACAJ S.A. así como, de manera virtual por el correo de mesa de partes de la EPS SEDACAJ S.A.

Siendo las 09:40 am. del día jueves 24 de noviembre del 2022, el señor presidente, indica que se han recepcionado seis (06) expedientes, destinado a ocupar la plaza vacante: **ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE OBRAS** y (0) expedientes, destinado a ocupar la plaza vacante: **JEFE DE LA DE OBRAS**, declarándose en DESIERTO dicha plaza.

El CSE da por iniciado con la verificación de la correcta presentación de los documentos, para la plaza de **ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE OBRAS**, en base al ANEXO N.º 02S, procediendo a suscribir los señores miembros integrantes del CSE los formatos respectivos, conjuntamente con los respectivos veedores; obteniéndose los siguientes resultados:

El Postulante N°01 PEREZ TIRADO ANGEL JOHAN, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección externa N°006-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A. capítulo IV, numeral 4 INCISO e).

El Postulante N°02 SANDOVAL CHAVEZ LUIS ALBERTO, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos y documentos presentados como: Documentación no presenta firma en la foliación.

El Postulante N°03 BURGA LLAXA JHON JAUNER, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección externa N°006-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A. capítulo IV, numeral 4 INCISO e).

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni aval, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

El Postulante N°04 ALFARO PAISIG ROCIO DEL PILAR, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección externa N°006-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A. capítulo IV, numeral 4 INCISO e).


El Postulante N°05 DÁVILA SILVA FLORIANO, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección externa N°006-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A. capítulo III, numeral 3.2(Punto iv Requisitos Mínimos del puesto), toda vez que la documentación presentada en experiencia laboral específica folios 01 y 06 (Constancia de Conformidad de Servicio) no cuentan con fecha de expedición, hecho que conllevó al CSE a no incluir dichos documentos.


El Postulante N°06 CULQUI HUMAN JAIRO ALEXANDER, no es admitido por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases del proceso de selección externa N°006-2022-GG/EPS SEDACAJ S.A. capítulo III, numeral 3.2(Punto iv Requisitos Mínimos del puesto)

Finalmente siendo las 12:20 pm. del día jueves 24 de noviembre del 2022, se culminó el proceso de Evaluación de los Expedientes de Postulación, del Concurso Externo N° 006-2022/ EPS SEDACAJ S.A., declarándose en DESIERTO las plazas de **ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE OBRAS** y **ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE OBRAS**, la presente acta, es derivado a:

1. La **Oficina de Sistemas e Informática** para su publicación en el portal web institucional.
2. **Gerencia General** para conocimiento.

En señal de conformidad, se Firma la presente acta.

COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN PROCESO DE CONCURSO EXTERNO N° 006-2022/EPS SEDACAJ S.A.		
 E.P.S. SEDACAJ S.A. Abg. Hugo Enrique Zevallos Romero ASESOR LEGAL R.F.G. CAT N° 1325	 CPCC Chilon Infante Willy Jefe Div. Recursos Humanos (e) E.P.S. SEDACAJ S.A.	
FIRMA Y SELLO POST FIRMA	FIRMA Y SELLO POST FIRMA	FIRMA Y SELLO POST FIRMA

  
La visación y suscripción del presente documento,  
como veedor, no es señal de conformidad ni  
adelanto de opinión ni  
no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

  
Veedor